

En búsqueda de la eternidad; de suicidas, revoltosos y patriotas

Arturo Gálvez Medrano*

Conmemorativo al 190 aniversario
luctuoso de José María Morelos y Pavón

Y en cuanto a la Vida...
¿No es la vida el desperdicio de muertes infinitas?

Walt Whitman

Con solidaridad para un ciudadano del mundo: Jacques Gabayet

Los argumentos de la conquista y la colonización

Cristóbal Colón quizá sospechó que desembarcó en un nuevo continente, pero no tuvo duda de haber encontrado una nueva ruta a las “Indias” y, a partir del lugar al cual arribó, tuvo la certidumbre de estar muy cerca de los lugares míticos de los cuales hablaban los hombres de mar y tierra en toda Europa. De ahí que en un acto improvisado pero solemne, junto con su tripulación, “tomó posesión” de la isla y la “bautizó” con el nombre de San Salvador. Poco les importó la presencia de los pobladores naturales de esas tierras, quienes con la misma actitud de hospitalidad y generosidad, presenciaron pasmados aquel ritual sin saber cuál era el significado, ni imaginaron el propósito de aquel acto y el de sus visitantes.¹

* Profesor-investigador del Departamento de Política y Cultura, Unidad Xochimilco.

¹ Salvador Reyes Nevaes (1975), *Historia de las ideas colonialistas*, FCE, (Archivo del FCE, núm. 39), México, p. 9.

Cuando Colón regresó a España y tuvo su primer encuentro con los monarcas, les agradeció la confianza depositada en su persona, pese a la opinión que en su contra externaron prominentes hombres de la corte. Posteriormente les sugirió, pero en forma lapidaria, lo que debía hacerse con esas tierras remotas: “espero Señor –les dijo– que será la mayor honra de la cristiandad, que así ligeramente haya jamás aparecido”.² A su manera, quien escribió aquel testimonio, agregó: “tuvo cierto mucha razón y habló como prudentísimo y cuasi profeta, puesto que los *animales hombres* no han sentido los bienes que Dios a España ofrecía, espirituales y temporales”.³

A propósito del viaje de Colón, el representante de Dios en la Tierra y célebre papa de origen español Alejandro VI, expidió varias bulas en 1493. En una de ellas, más allá de estar iluminado por el Espíritu Santo, parecía subyugado por la pasión terrenal de salvaguardar los intereses españoles de ultramar. Su disposición consistió en otorgarle a “España todos los territorios situados ‘cien leguas al oeste de las Azores y de las islas de Cabo Verde’”.⁴ Pero, sin el debido recato y humildad cristiana, el monarca portugués Juan II impugnó el mandamiento papal. Los motivos eran explicables, tenían años en la búsqueda de lo mismo y la experiencia de los almirantes lusitanos, por ser dueños de una flota naviera inmejorable y haber elaborado cartas de navegación envidiables, constituían una potencia naval capaz de lanzarse a una aventura semejante a la de sus vecinos.

Las deliberaciones de ambas monarquías se prolongaron por un año, pero finalmente cedieron los diplomáticos españoles ante el amago de sus interlocutores, pues amenazaban con irse a la mar para disputar las nuevas tierras por encontrar. En tales circunstancias, el máximo jerarca universal de la iglesia católica accedió a modificar la bula que expidió. Con su anuencia y bendición, los monarcas de las dos potencias navieras de la península ibérica firmaron el Tratado de Tordecillas el 17 de junio de 1494. Aquellos tres personajes, sin consultar a ningún otro soberano y pasando por alto a los pobladores originales del nuevo continente, trazaron una línea imaginaria en el horizonte para dividir y repartirse, entre España y Portugal, el “resto del mundo”. Aquellas dos potencias navieras de la península ibérica, comenzaron a tomar en sus manos el destino de muchas personas. Mediante aquel tratado, sin saberlo o imaginarlo siquiera, “El Anáhuac –germen del futuro México– había pasado a ser dominio de España”.⁵ Resultaban evidentes dos cosas: por un lado, aun sin saber las dimensiones de las tierras que se proponían conocer, ya estaban repartiéndoselas; además, el darse

² Cristóbal Colón (1942), *Relación del primer viaje de...*, Emece editores, Buenos Aires, p. 160.

³ *Idem*. Las cursivas son mías, para resaltar cómo se comienza a tipificar a los indios de América.

⁴ Carl Grimberg (1973), *Descubrimientos y reformas. Nuevos horizontes... nuevas perspectivas*, Ediciones Daimon, Barcelona, p. 173.

⁵ Víctor M. Ruíz Naufal (1982), “La edad de oro. De las Afortunadas a las Antilas”, en Fernando Zertuche Muñoz (coord.), *El Territorio Mexicano*, tomo I, IMSS, México, p. 11.

cuenta de su superioridad bélica frente a los pobladores de aquellos lugares, despertó su avaricia y pronto la pondrían de manifiesto. Estaban seguros de someterlos, de ahí que se dispusieran a explorar la riqueza de sus territorios con vistas a explotarlos.

El escenario más ejemplificante de ello fue Tenochtitlán, que después de capitular quedó destruida y devastada, por lo que Cortés tuvo el propósito de construir, sobre las ruinas de la otrora Gran Ciudad de indios, una urbe tan grandiosa como la otra que pareciera una España nueva. El lugar debía ser el mismo, el punto más poblado del altiplano y centro neurálgico del Anáhuac. Ahí fue donde comenzó a edificarse la capital novohispana, que pronto adquiriría fama por su buena traza y la belleza de sus edificaciones. Además de convertirse en el centro administrativo de toda la Nueva España, era el virreinato español más importante de América por su extensión territorial, su poblamiento, capacidad productiva, por la diversidad y la riqueza de sus recursos, pero sobre todo, por el monto de las rentas que enviaba a la metrópoli.⁶

Para mantener el ritmo y monto de las rentas destinadas a la metrópoli y el orden establecido, los españoles continuaron ejerciendo las viejas y brutales prácticas de sometimiento durante la guerra de conquista. Entre los criollos y mestizos, los cuestionamientos a aquel relato “inocente” del “descubrimiento” y el maltrato para con los indios so pretexto de ser los colonizados, paulatinamente fue incomodándoles. Su inconformidad era legítima pero comenzaba a partir de ellos mismos, pues a fines del siglo XVIII crecía el número de ellos en cargos estratégicos. No obstante, después de la expulsión de los jesuitas, comenzaron a ser removidos los “americanos” de dichos puestos. En cuanto a los indios poco podía decirse de ellos porque socialmente fueron nulificados: sometiéndolos sistemáticamente hasta acabar con su ejército y sus sacerdotes, arrancándoles sus dioses y destruyendo sus códices. Como si en este acto intentaran borrar su identidad, pues esos documentos contenían la memoria histórica de su pasado y el registro de sus conocimientos. En suma, los dejaron en el desamparo absoluto.

Una porción considerable de criollos y mestizos, tal y como sucedió con los indios 300 años atrás, empezaron a reconocerse como dueños legítimos del terreno que habitaban. Entre otras cosas, maldecían la sangría que representaban las “altas rentas” enviadas a la metrópoli, además de sentirse literalmente despojados de su tierra y de la riqueza que ellos generaban. Así las cosas, “desde la paz de Versalles y especialmente, después de 1789 –decía un viajero en sus apreciaciones– se les oye decir muchas veces con orgullo: ‘Yo no soy español, soy americano’; palabras que descubren los síntomas de un antiguo resentimiento”.⁷ Ese orgullo no se limitó únicamente a desplantes tan

⁶ Los tres virreinos españoles restantes en América eran: la Nueva Granada, Perú y el de Río de la Plata.

⁷ Alejandro de Humboldt (1978), *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, estudio preliminar de Juan Ortega y Medina, Editorial Porrúa, México, p. 76.

banales, sino también se manifestó en áreas del conocimiento humanístico y científico. En los cuales, los novohispanos lograron adelantos significativos y sin tanto aspavento, pero que se hacían patentes en la magnificencia de las obras materiales de la Nueva España y, en algunos casos, con cierta ostentuosidad.

El indio, para los criollos y mestizos, fue un referente que se convirtió en símbolo de identidad, pues su presencia y vigencia pululaba en todo el espectro social y cultural. Sus manifestaciones eran tan cotidianas como omnipresentes, por lo que la gente común rara vez reparaba en su significado profundo.⁸ Sin embargo, nadie de los miembros de esos grupos deseaba ser indio porque aquella tipificación de *animales hombres* –asentada por primera ocasión en la *Relación del primer viaje de D. Cristóbal Colón*–,⁹ se fortaleció entre los conquistadores cuando llegaron a tierra firme y luego la difundieron en el mundo. Reconocerse como indio suponía poner en duda su racionalidad o, cuando menos, arriesgarse a ser ninguneado el resto de su vida por la sociedad, donde se reproducían sin cuestionamiento los valores del orden establecido. Entonces, fue recurrente evocar la grandiosidad del pasado, pero consideraron preciso deslindarse de los indígenas marginados del presente.

La rentabilidad de la conquista fue de suma importancia, porque de ello dependía el apoyo ininterrumpido de la monarquía española. La evangelización fue el complemento ideal, porque mediante ella podían justificar ética y jurídicamente la violencia del sometimiento. Como lo testimoniara el escribano del almirante Colón, deseaban que los naturales tuviesen los mismos bienes materiales y espirituales que “Dios ofrecía” a España. De ello estuvieron convencidos los conquistadores y luego los colonizadores, formados e inspirados en las grandes aventuras y hazañas de los señores de las novelas de caballería, aspiraban emular a sus protagonistas y terminar su existencia como hidalgos.¹⁰ Es decir, reconocidos por sus logros y la magnanimidad con sus semejantes. Gracias a ello fue posible que surgieran teorías para defender y sojuzgar a los indios, tales como: los “derechos de gentes” y el “derecho de guerra de los españoles contra los bárbaros”.¹¹

La iglesia católica tuvo un papel importantísimo durante todo el periodo colonial y la religión fue impuesta por la fuerza. Antes de aceptarla por medio de la violencia, gran parte de los pueblos nativos prefirieron consentir el bautizo para evitar la “guerra justa”. Así fue como los españoles lograron subordinar a las principales poblaciones

⁸ Véase a Guillermo Bonfil Batalla (1990), *México profundo. Una civilización negada*, Capítulo referente al “indio desindianizado”, Conaculta-Grijalbo, México, p. 73.

⁹ Cristóbal Colón, *op. cit.*

¹⁰ Véase Leonard Irving A. (1979), *Los libros del conquistador*, capítulo “Los libros de caballería”, FCE, México, pp. 30-40. Hidalgo era aquel noble, socialmente distinguido por su ralea y generosidad.

¹¹ Entre otras aportaciones, fue Francisco de Vitoria su máximo exponente con su “Relaciones” en la Universidad de Salamanca.

indígenas, pero cuando la “eficiencia” evangélica de la “persuasión” fallaba, aquellos sujetos que persistieran en sus viejas prácticas de idolatría o subvirtieran el orden espiritual impuesto, el Santo Oficio intervenía como órgano represor. Además, esta santa institución, mediante permisos oficiales –llamados reales– tuvo el control de las imágenes que debían reproducirse y venerarse; las obras de teatro por escenificarse en los atrios de las parroquias y los títulos de libros y otros impresos de divulgación que podían leerse o poseerse, pues estos medios fueron los más usuales para realizar la evangelización¹² y mediante los cuales se intentó condicionar el pensamiento y la conducta de los indios, a semejanza de los españoles.

Para tal propósito, se descargó más responsabilidad en el Santo Oficio, pues su experiencia se remontaba al siglo XII en Europa y tuvo en sus orígenes el objetivo de perseguir la herejía. En España, donde la convivencia entre los creyentes musulmanes, judíos y católicos había sido ejemplarmente pacífica se transformó con el matrimonio de los reyes católicos. Ellos, en aras de unificar sus reinos, también decidieron expulsar de sus territorios a quienes no fueran cristianos. Esos mismos principios doctrinarios se aplicaron en sus dominios de ultramar y persistieron durante todo el periodo colonial. La intolerancia se entronizó y dejó a la gente sin oportunidad de escoger la creencia que más le satisficiera. Ahora, todo aquel que transgrediera las restricciones establecidas por la Inquisición, era susceptible de perder la libertad o la vida. Así, los indios que persistieron en adorar a sus deidades, únicamente pudieron hacerlo en la clandestinidad o simularlo colocando a sus ídolos tras los altares.¹³

De ahí el sincretismo religioso que surgió, cual si fuera un ensamble, en la diversidad de las ceremonias, la formalidad indicaba que se trataba de un ritual católico, pero era imposible negar la incorporación de nuevos elementos provenientes de las creencias prehispánicas. Ahora, por otro lado, el común denominador inherente a uno y otro culto, fue la exaltación y el celo con el cual participaba la gente en los ceremoniales y festejos religiosos. Unos asistían por convicción y otros por coerción, pero la vida de los pueblos transcurrió consagrada al cumplimiento de las disposiciones que la iglesia establecía. Nadie podía sustraerse a dichas normas, porque era una institución omnipresente. En lo espiritual, no tenía sustituto para sanar las almas; en lo económico, su patrimonio inmobiliario era enorme y tenía liquidez para realizar préstamos de dinero en efectivo, tanto a particulares como a las autoridades coloniales; en lo político, su actuación era inmejorable para mantener el orden establecido, mediante la persuasión o la represión.

El celo con el cual abrazaron la religión los novohispanos, sin duda, tuvo su raíz

¹² Arturo Gálvez Medrano, “La persecución de libros y lectores”, *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, UAM-Xochimilco, segundo semestre de 2004, México, pp. 250-251.

¹³ Anita Brener, *Ídolos tras los altares*.

en el fuerte apego que tuvieron indios y españoles a sus respectivas creencias. Esto quedó claro desde un principio, pues cuando Cortés y sus hombres llegaron a la “gran ciudad de México”,¹⁴ quedaron horrorizados por los sacrificios humanos que los aztecas ofrecían a sus deidades, y de la pestilencia en las escalinatas de las pirámides donde escurría la sangre.¹⁵ Sin embargo, estudiando los testimonios de aquellos conquistadores volcados a la escritura, años después de someter a los indios, en ninguno de sus textos recordaron el Santo Oficio y sus acciones en España. Por ejemplo, tiempo atrás, cuando fray Tomás de Torquemada presidió aquella santa institución entre 1484 y 1498, se realizaron cien mil procesos y se ejecutaron a dos mil personas. El castigo y muerte de esas once gentes en plazas públicas españolas, cada mes, durante catorce años, no fueron sacrificados a Dios, sino castigados por sus creencias o costumbres.¹⁶ Ante esas dos interpretaciones tan ortodoxas del mundo, el catolicismo impuesto por los conquistadores y asumido por los indios, que lo adoptaron con el mismo fervor con el que realizaban sus ritos de antaño.

En el transcurso de la dominación colonial, aparecieron distintos motivos por los cuales los novohispanos empezaron a considerar su autonomía, pero ninguno de ellos fue determinante. Cuando quedó acéfala la monarquía española a consecuencia de la invasión de las tropas de Napoleón Bonaparte, los americanos comenzaron a cuestionar los mitos del colonialismo y tuvieron un pretexto excepcional para organizarse con el ánimo de asumir su soberanía. El momento lo ameritaba y su argumentación la reducían a un planteamiento sencillo: si el papa representaba a Dios en la Tierra, él asumía el poder espiritual y precisaba delegar el poder temporal en los emperadores, ante la ausencia del monarca español, el principio –que llamaban– de “las dos espadas” quedaba roto.¹⁷

La gestación de la emancipación

Ante el auge económico de mediados del siglo XVIII, el pensamiento novohispano despuntó con gran fuerza y exhibió rasgos de un nacionalismo indiscutible. En las instituciones de educación, no sólo se estudiaba lo más avanzado de las ciencias, sino

¹⁴ Bernal Díaz del Castillo (1974), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Editorial Porrúa, México, p. 175. Díaz del Castillo fue quien se refiere a Tenochtitlán como la “Gran Ciudad de México”.

¹⁵ *Ibidem*, p. 174.

¹⁶ Luigi Sanzoni (2004), *La Inquisición*, Grupo editorial GRM, Barcelona, p. 131. Torquemada es un personaje muy polémico, pero más allá de discutir los rasgos de hombre justo o injusto con los que lo describen ciertos autores, simplemente remitimos al número de juicios y los sentenciados a muerte.

¹⁷ Toribio Esquivel Obregón (1937), *Apuntes para la historia del derecho en México*, tomo I, Editorial Polis, México, p. 407.

¹⁸ Dorothy Tank de Estrada (1993), “Los catecismos políticos: de la revolución francesa al México

también se conocían –con permisos reales o sin ellos para allegarse información– los sucesos más notables y recientes del mundo con una diferencia de tiempo muy breve. No obstante la limitada matrícula de los centros de estudio, el vigor de éstos descansaba entre los criollos y mestizos, quienes por ocupar lugares estratégicos en la dirección y docencia, ponían especial esmero en la formación de sus alumnos. Esto permitió el arribo y reproducción de libros, aunque algunos de ellos contenían lecturas prohibidas por el Santo Oficio. Los proscritos eran los que exponían las nuevas ideas y, sus lectores, concientes de ello asumían los riesgos.

Esas ideas que circulaban y la reestructuración social, derivada de la competencia en las nuevas formas de la producción, transformaban el mundo a fines del siglo XVIII y socialmente destacaban las expresiones de un individualismo exacerbado. Estos cambios estuvieron acompañados del ascenso de la burguesía y el impacto de dos revoluciones: la Independencia estadounidense y la Revolución Francesa, de ello se tuvo conocimiento en la Nueva España, y llamaba la atención la transformación del sujeto en individuo, en su nueva condición de ciudadano. Las autoridades coloniales novohispanas, para evitar la difusión de ideas de emancipación y de cómo asumir la soberanía, buscaron apoyarse en la experiencia del Santo Oficio. No obstante, resultó inútil, pues apenas unas semanas después de “la toma de la Bastilla en Francia, se descubrieron en España ejemplares de la *Declaración de los derechos del hombre*”.¹⁸ La reacción de Carlos IV fue inmediata y la prohibió en diciembre de 1789; tres años después, “la Inquisición española como la de México prohibieron el *Catecismo francés republicano*”, editado por Condorcet.¹⁹ La prohibición se debía al hallazgo de ejemplares que circularon en distintas colonias españolas en América, y México no fue la excepción.²⁰

Durante la dominación colonial, pese a que la vida giró en torno de la religión en el dilatado lapso de los tres siglos que se prolongó, la monotonía en las actividades cotidianas permitió que sus habitantes encontraran la forma de allegarse la información que deseaban o podían conseguir. Ahora, en esos pequeños grupos inquietos y ávidos de conocimiento se ganaban espacios a la tolerancia, pero resultaba difícil sustraerse de vivir, morir o trascender en el nombre de Dios. De ahí la eficiencia de los edictos prohibicionistas del Santo Oficio en lo referente a libros y lecturas, pues atemorizaban a la gente con la sentencia de excomunión inmediata. Aquellos edictos no sólo estaban dirigidos a editores, distribuidores y lectores, también acusaban a la

independiente”, en Solange Alberro et al., *La Revolución Francesa en México*, El Colegio de México/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, p. 65.

¹⁹ *Ibidem*, El mismo catecismo que preparó Condorcet para España, p. 65.

²⁰ Silvio Zavala, “Tres acercamientos de la Ilustración francesa a nuestra historia”, en Solange Alberro op. cit., p. 11. El caso mejor conocido fue el juicio al cual fue sometido el editor Antonio Nariño en 1794 por la Audiencia de Bogotá.

²¹ Virginia Guedea (1992), *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupes de México*, UNAM, México,

gente más cercana al entorno de los indiciados por “complicidad”. La confesión fue un instrumento mediante el cual se interpusieron algunas denuncias ante el tribunal del Santo Oficio, proviniendo de las personas menos imaginadas y con el señalamiento de sospecha, aunque muchas de ellas no exhibieran prueba alguna.

Estar bajo sospecha de la Inquisición era lo peor que pudiera sucederle a una persona. Mientras probaban su inocencia, podían perder la libertad y ser torturados; además, pese a la posible exoneración, quedaba bajo el estigma social de la duda respecto a sus costumbres o comportamiento privado, creencias religiosas o políticas. Por estos motivos fue que las primeras organizaciones con la idea de la emancipación, surgieron con muchas reservas y tuvieron por objetivo la autonomía. Dichos grupos se mantuvieron en la clandestinidad y comenzaron a hacerse visibles con motivo de la intervención napoleónica en España. Uno de estos grupos que alcanzó mayor notoriedad, sin duda, fue el de los *Guadalupes* y estuvo integrado esencialmente por criollos.²¹ Buscar la autonomía fue su objetivo y, por su moderación, podían moverse en el terreno de la “institucionalidad”, porque en caso de ser descubiertos tenían la posibilidad de justificarse apelando a la situación anómala de la monarquía acéfala.

No obstante el carácter clandestino de los *Guadalupes* o aquellos en quienes recayó la sospecha de haber pertenecido a dicha organización, en sus escritos pueden constatarse elementos con los cuales empieza a construirse y darle expresión política al discurso nacional mexicano. En contraste y en el otro extremo, surgieron grupos rebeldes que veían la independencia como una posibilidad y una creencia, y como en gran parte de las creencias no se discuten las cosas y se actúa para poder alcanzarla,²² eran proclives a la insurrección. Inmediatamente después de la invasión napoleónica a España, a nadie le pareció extraña la actuación de unos y otros por recuperar la soberanía. Tal fue el caso del célebre obispo electo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, quien viajó a España en la primavera de 1807 y fue testigo de lo que allí sucedía. Al año siguiente, cuando regresó y vio la efervescencia independentista, aseveró: “Creo que los hombres sensatos del país nunca han pensado de otro modo”.²³ Lo sostenía con tres argumentos contundentes: el mal gobierno del reinado de Carlos IV; la rivalidad acendrada entre peninsulares y criollos; y después del levantamiento golpista de Gabriel de Yermo, las decisiones del virrey octogenario Pedro de Garibay y el arzobispo virrey Lizama, fueron equívocas políticamente.²⁴

p. 67.

²² Javier Cercas (2003), *Soldados de Salamina*, Tusquets editores, México, p. 31.

²³ Guadalupe Jiménez Codinach (1994) (estudio introductorio y notas), *Colección de los escritos más importantes que en diferentes épocas dirigió al gobierno D. Manuel Abad y Queipo, obispo electo de Michoacán*, Conaculta, México, p. 19.

²⁴ *Idem*.

²⁵ José Ortega y Gasset (1993), *La rebelión de las masas*, Ediciones Altaza, Barcelona, p. 91. El autor

El golpe de Estado de Yermo al virrey José de Iturrigaray, tuvo un efecto devastador. En primera instancia, porque obligó a las autoridades novohispanas a reafirmar su lealtad incondicional e incuestionable al rey de España, reconociéndolo y dándole vigencia a todos sus derechos. Como consecuencia de tal acto, arribaron con Yermo los sectores peninsulares más reacios a un distanciamiento y a un rompimiento con la metrópoli, preferían seguir los pasos de la Junta de Sevilla con la esperanza de que regresara pronto Fernando VII. El encarcelamiento del síndico Francisco Primo de Verdad, del regidor Francisco de Azcárate y de Melchor de Talamantes, desanimó a los autonomistas. Éstos simpatizaban con las propuestas centrales que aquellos hicieron, tales como: reconocer el ayuntamiento como autoridad legítima y erigir un congreso de notables americanos. Ninguna de ellas fue debatida ni considerada, por lo tanto se imponía la aceptación del orden establecido a rajatabla.

La prontitud con la cual actuaron las autoridades coloniales, desarticuló política e ideológicamente la posibilidad de una alianza amplia de criollos y mestizos, y entre distintos sectores de la población para emanciparse. Con esa misma lógica, el 27 de agosto de 1808 la Iglesia católica emitió un edicto mediante el cual prohibió lecturas que pudiesen alentar la insubordinación o el desacato a las legítimas autoridades. Ese endurecimiento de las medidas restrictivas, tuvo el propósito de prevenir nuevos movimientos y desalentar cualquier intentona levantisca. En parte, dicho objetivo se logró, pero hubo grupos que persistieron en seguir trabajando clandestinamente. Evidentemente fueron los menos, pues eran excepcionales quienes no temían a las amenazas del castigo divino pregonado por los ministros de la iglesia, o bien, al arrepentimiento al cual conminaba la doctrina católica y exigía el Santo Oficio.

En esas condiciones, los que permanecieron en la oposición fueron quienes sabían leer y escribir, además de poseer una cultura lo suficientemente sólida que les permitiera discernir entre lo bueno y lo malo. Es decir, a quienes la excomunión no los amedrentaba, porque desde la perspectiva religiosa y política se reconocían como integrantes de una causa justa. El otro grupo que estaba por la emancipación, lo componían productores, comerciantes y otros sectores de la población, incluida una parte del clero, afectados todos por las reformas borbónicas. Atrás de unos y otros estaban los miserables, los resentidos sociales por la pobreza en la cual vivían, quienes además sufrían la discriminación y la marginación en todas sus formas. No obstante, transcurrieron casi tres años después del golpe de Estado de Yermo, sin que resurgiera movimiento alguno. Tampoco se hacía presente ningún noble —en el sentido etimológico del vocablo—, aquel que por ser “el conocido de todo el mundo, el famoso, que se

rescata el significado etimológico de “noble”, para señalar que son aquellos que son reconocidos por todo el mundo y quienes encabezan a las masas.

²⁶ Javier Cercas, *op. cit.*

hubiese dado a conocer sobresaliendo del resto de la gente",²⁵ tuviese un liderazgo como para intentar acaudillar el movimiento.

Era evidente que existían esos nobles pero su presencia se reducía al espacio vital de su patria, es decir, las regiones en donde desarrollaban sus actividades y vivía su familia o amistades más cercanas. Ese fue el caso de Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pequeño pueblo de Dolores, quien por su dedicación en la academia –como rector del Colegio de San Nicolás– y esmero en sus labores sacerdotales en los curatos donde estuvo, era “temido y estimado –afirmaban– por ser el mejor teólogo de esta diócesis”. También se decía, que “era travieso en poner dificultades exquisitas y graciosas. Era finísimo en argüir y de genio jocoso”. Tenía otras cualidades, agregaban: “declama, lee trozos de sus clásicos, baila, toca instrumentos musicales y, si la ocasión se presta y los contertulios son de mucha confianza, hasta flirtea con alguna agraciada concurrencia”. De tal suerte que a sus 57 años, pese a la animadversión de algunas gentes molestas por su comportamiento festivo, era apreciado por un gran número de gente por todo cuanto hacía y había promovido. Era conciente de que los actos de su vida entera estuvieron consagrados a Dios y en beneficio de sus semejantes.

A la tranquilidad que le ofrecía aquel curato se contrapusieron las inquietudes intelectuales de Miguel Hidalgo, las cuales le llevaron a vincularse a un grupo independentista de Querétaro. Casi todos los asistentes a esas reuniones eran criollos, con una situación económica y social estable y prestigiosa. Por lo tanto, la decisión de insurreccionarse podría postergarse, bajo distintos argumentos, una y otra vez de manera indefinida. Pero el día menos esperado, en las primeras horas del 16 de septiembre de 1810, llegó Ignacio Allende para notificarle que habían sido descubiertos. En el transcurrir de esa madrugada se discurrieron las posibilidades de cómo actuar. Luego de reconocer Hidalgo que “estaban perdidos” y sentirse como en un laberinto, seguramente terminó reconociendo que muchas veces “uno no encuentra lo que busca, sino lo que la realidad le entrega”.²⁶ Ante la pregunta de su interlocutor “¿qué recurso quedaba? respondió: el de morir, puesto que hemos tomado el camino de redentores, cuyo nombre se adquiere con el sacrificio de la existencia”.²⁷ Hidalgo era un buen teólogo y sabía que el “sacrificio es precisamente el momento culminante de una enseñanza”.²⁸ Con los temores de cualquier humano y la certidumbre del sacer-

²⁷ Pedro García (1982), *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, SEP/FCE, (SEP ochentas núm. 9), México, p. 40.

²⁸ Maurizio Ferraris (2001), *Luto y autobiografía. De San Agustín a Heidegger*, Taurus, México, p. 99.

²⁹ Citado por Miguel de Unamuno (1999), *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los*

dote que “en Dios confía”, arengó a sus más cercanos para que junto con él iniciaran una revolución para reivindicar a los condenados de la Nueva España y devolverles su dignidad.

De suicidas, revoltosos y patriotas

Cuando las sociedades aún eran provincianas en el espacio, la muerte y el destierro quizá eran los peores castigos infringidos contra cualquiera de los miembros de una comunidad. Para aquellos que estaban ante la inminencia de morir, su único consuelo era el de acogerse a Dios o a su creencia más profunda. Otra atenuante, reservada sólo para unos cuantos, funcionaba para quienes iban a ser expulsados de su terruño y los que estaban por perecer, fue la de aquellos que gozaban de buen prestigio entre la gente de la región en la cual habitaba. De tal suerte que los suyos tendieran “puentes” para preparar el regreso del transterrado; o bien, en caso de que hubiese fenecido, que las evocaciones al difunto le permitieran pervivir más allá de su localidad y en la memoria no sólo de sus más cercanos sino de la siguiente generación. Es decir, nadie termina de morir mientras sea recordado. Los olvidados, los que viven insertos en la sociedad como parásitos o simplemente se convierten en observadores de cuanto pasa, es previsible –decía Dante Alighieri en el *Purgatorio* de su magna obra– que después de su muerte quedaran atrapados en el purgatorio y su “deseo más ardiente (por ser) condenados es el que se les recuerde en la Tierra, y se hable de ellos, y es esto lo que más ilumina las tinieblas de su infierno”.²⁹

Ahora bien, Miguel Hidalgo era un hombre protagónico y de ahí su afán de ser reconocido como un buen cura de almas, como teólogo, promotor del trabajo artesanal y difusor de la cultura entre sus feligreses. No obstante, nadie que acomete la empresa de sublevar un pueblo contra un régimen colonial que duraba 300 años, podía dejar de pensar en el prestigio y estima que le dispensaba la población, pues de ello dependía el imaginarse vencedor. Esa madrugada del 16 de septiembre de 1810, cuando el cura recurrió a tocar las campanas, lo hizo con un ritmo distinto del que llamaba a misa, al rosario, anunciar la agonía o la muerte de un parroquiano, lo realizó con la excepcional y peculiar cadencia de alarma, por lo tanto tuvo una nutrida asistencia de sus feligreses. Luego de explicarles el motivo urgente de su presencia y de exhortarlos para seguirlo en la lucha que emprendería contra la opresión española, sabía que le asistía la razón pero no podía tener la certeza de cuánta gente podría seguirlo. En ese momento, seguramente Hidalgo sintió en la mano –diría quien ha reflexionado sobre el drama de la vida– el peligro del tiempo y pensar en la entraña del destino, pese a ser conciente de que “todo destino sea dramático y trágico en su

pueblos, Altaya, España, p. 64; Dante Alighieri (1988), *La divina comedia*, UNAM, México, pp. 255-258.

³⁰ José Ortega y Gasset, *op. cit.*, pp. 54-55.

³¹ Virginia Guedea (1992), *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupes de México*, UNAM, México,

profunda dimensión”.³⁰ No sólo tuvo el reconocimiento ansiado, sino que muchos lo siguieron en su locura.

Los integrantes de los Guadalupes se veían a sí mismos como “nobles” –pero éstos en el sentido aristocratizante de la palabra– y estaban organizados en “distintos grados o jerarquías, de manera que sólo los altos grados conocían y arreglaban los secretos de la política –argumentaba un testimonio–, que no se dejaban traslucir a las masas, a las que se les mandaba obrar sin darles a conocer el objeto”.³¹ A diferencia de ellos, la insurrección de Hidalgo, por la precipitación con la cual surgió y porque su liderazgo lo creyó pertinente, hizo una convocatoria amplia con el ánimo de hacer una revolución verdadera, aunque ello implicara la incorporación de cuanto suicida, revoltoso o patriota quisiera luchar para reivindicar su afrenta más sentida. De tal suerte que al estallar la violencia, nadie podía evitar que fuera cruenta y se expandiera entre mestizos, indios y el resto de las castas, quienes guardaban un resentimiento acumulado de siglos de agravios. Éstos, parecían surgir de lo más profundo de las entrañas de la Nueva España, como si fueran los indios y mestizos que conformaban el grupo de estibadores de los minerales conocidos como los *tanateros*, quienes permanecían “cargados durante seis horas con un peso de 225 a 350 libras, en una temperatura muy alta y subiendo ocho o diez veces seguidas sin descansar escaleras de 1800 escalones”.³²

La mayor parte de la población, como los *tanateros* de los minerales guanajuatenses, que cuando emergían de las profundidades de las minas a la superficie, arrojando sus miserias quedaban pasmados frente a “los campos bien cultivados, que recordaban a los viajeros –decía Humboldt– las más hermosas campiñas de Francia, [refiriéndose] a los llanos que se extienden desde Salamanca, hasta las inmediaciones de Silao, Guanajuato y la villa de León, que circulan las minas más ricas del mundo conocido”.³³ O bien, el dispendio de ciertas gentes, como el dueño de la mina la Valenciana, quien por 25 años vivió modestamente pese a tener ganancias anuales que variaron entre 1 200 000 a 400 o 600 mil pesos, y a su muerte sólo dejó de herencia dos millones de pesos.³⁴ Ahora, en cuanto a las zonas urbanas, la opulencia era evidente y así las describía un visitante: “Son muchos los buenos edificios que ya en día hay en México, y aun en las ciudades de provincia, como Guanajuato y Querétaro. Son monumentos

p. 67.

³² Alejandro de Humboldt, *Ensayo... op. cit.*, p. 49. Humboldt se llevó una buena impresión de los intelectuales novohispanos, y de la capacidad de trabajo del resto de la gente. Por ello asentó lo siguiente: “La vista de estos hombres laboriosos y robustos hubiera podido hacer mudar de opinión a los Reynales, a los Pawes y a gran número de autores, por otra parte estimables, que tanto han declamado sobre la degeneración de nuestra especie en la zona tórrida”.

³³ *Ibidem*, p. 238.

³⁴ *Ibidem*, pp. 83-84.

³⁵ *Ibidem*, p. 80.

³⁶ Véase Carlos Herrero Peredo, “La Revolución Francesa en sermones y otros testimonios de México,

que a veces cuestan 300 000 pesos, y que podrían figurar muy bien en las mejores calles de París, Berlín y Petesburgo".³⁵

Ante la insurrección de Hidalgo, los peninsulares tenían tantos intereses por defender, como deseos de los novohispanos por resarcir agravios añejos. La Iglesia, ante el temor de ver afectada su enorme fortuna, perder el principio de "autoridad moral" y salvaguardar el culto religioso que monopolizaba, se plegó al gobierno virreinal y arremetió a su manera contra la insurgencia. Una de las primeras acciones fue la del arzobispo electo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, al excomulgar al cura de Dolores. Con este acto, es posible que quisiera olvidar la amistad que lo unió con Hidalgo, pues él fue quien le reconoció como el mejor teólogo de la diócesis. Abad y Queipo no era una persona fácil de sorprender, poseía una vasta cultura y fue de los pocos prelados con licencia para poseer y leer libros prohibidos para el común de la gente. Incluso, antes de abandonar España para regresar a América, escribió una proclama que dirigió a los franceses para condenar el intervencionismo de su gobierno en la península ibérica, pues era tanto –les decía– como negar los principios de patria, de su constitución, de la igualdad y la libertad.³⁶ Poco tiempo después de su regreso a México, con motivo de aquel documento y otras causas, fue acusado ante el tribunal de la Santa Inquisición por su conocimiento profundo de autores proscritos y no faltó quien le reprochara su simpatía manifiesta por los autonomistas a mediados de 1808.

Entonces, al endurecer Abad y Queipo sus opiniones respecto al levantamiento de Hidalgo, quizá intentó minimizar su amistad con éste y la suposición de haberle prestado libros prohibidos; y, de paso, atenuar las acusaciones en su contra. También creyó congraciarse con el gobierno virreinal y espantar a todo aquel que deseara sumarse al movimiento insurgente. Aunque, por otro lado, Hidalgo pudo transmitir la convicción de sus decisiones y ratificar el conocimiento que tenía de la gente, pues sin dudar lo supo a quien delegarle la responsabilidad de insurreccionar otras regiones importantes y estratégicas de la zona central del territorio novohispano.³⁷ Así fue como Hidalgo probó que poseía un reconocimiento social y que trascendía más allá de su espacio vital; que la inconformidad estaba a flor de piel en la mayor parte de la gente del virreinato y que, combinada una con otra, podría liberar la Nueva España para que dejara de ser colonia española. Todos estos elementos comenzaron a configurar una revuelta compuesta de una turba resentida y sin límites, y propensa a rebasar todo tipo de liderazgos. De ahí que Hidalgo y el puñado de dirigentes, con sus escritos y actitudes procuraban imprimirle la fuerza y orientación de una revolución.

1791-1823", en Alberro Solange, *op. cit.*, pp. 102-104.

³⁷ Brian R. Hamnett (1990), *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional 1750-1824*, FCE, México, p. 25.

³⁸ Maurizio Ferraris, *op. cit.*, p. 75.

El planteamiento de independizar a la Nueva España era una empresa inimaginable, pues significaba la transformación de la geopolítica novohispana en un Estado nacional, con un patrimonio territorial enorme que fue dilatándose en un proceso de muchos años y expediciones diversas. Además, debía confrontar a las instituciones coloniales más poderosas y con presencia en las principales poblaciones: el ejército y la Iglesia. Una, se enseñoreaba con el poder de sus armas; la otra, con sus bendiciones o excomuniones se reservaba el derecho de quien podía acceder a la gloria. No obstante la particularidad de las circunstancias, logró que tanto peninsulares como autoridades coloniales, pusieran el mejor de sus empeños para defender la posesión española de ultramar más importante en América. Ante todo aquel escenario, la hueste insurgente seguía nutriéndose de suicidas, revoltosos y patriotas.

Esa era una realidad, pues nadie que preciara su vida estaba dispuesto a confrontar el régimen colonial que duraba 300 años, excepto los suicidas y revoltosos; unos porque hubiesen perdido la esperanza de verse reivindicados de las ofensas en su contra y, los otros, por el simple hecho de subvertir un orden establecido asfixiante y represor. En ambos casos, los ministros del culto podrían dejarlos morir sin el perdón de Dios. En este sentido, la situación de los patriotas no era distinta pero estaban dispuestos a sacrificarse por la patria, aunque ésta la concibieran como el espacio donde crecieron con sus familiares y amigos, donde laboraban y en el cual yacían sus muertos bajo esa su tierra. Los más temidos eran aquellos que hacían del vocablo patria una abstracción, porque eran los que por influencia de los planteamientos del liberalismo, concebían territorio, población e instituciones como partes integrantes de lo que debía dar expresión a un Estado nacional independiente. Los patriotas, por otro lado, quizá albergaban los mismos temores que el resto de los católicos: perder la vida sin recibir los últimos sacramentos. Sin embargo, confiaban que de morir en el intento, serían recordados por sus compatriotas y que sus evocaciones iluminaran –como decía Alighieri– las tinieblas de su infierno en caso de perecer en pecado. Es decir, de recordarse a cualquier gente después de su muerte, puede ser el principio de la inmortalidad. Así lo definía san Agustín en sus escritos, refiriendo: "...si yo nunca soy yo mismo, y en mí, sino como memoria del otro en mí, a todos los niveles (como recuerdo del espíritu, como luto por aquellos que han muerto antes de mí, y como luto por el sacrificio de Cristo que murió por todos nosotros), entonces no a mí, sino al otro le corresponde la tarea de reconstruirme como totalidad".³⁸

De hidalgos a patriotas

Un buen número de los primeros conquistadores y colonizadores, cuando terminaron

³⁹ Martín Luis Guzmán (1948), "Prólogo", (El liberalismo mexicano en pensamiento y acción), en *Morelos*

con la resistencia y se asumieron como tutores de los indios, aun bajo las reminiscencias influyentes de los grandes personajes de las novelas de caballería, actuaron cual si fueren o aspiraran a convertirse en hidalgos. Con el ánimo de labrarse una imagen, magnificaban algunos de sus buenos actos para obtener privilegios o favores de la corona española, plasmándolos en historias de vida donde resaltaban sus hazañas y méritos personales. En una de sus caras mostraban el mejor de sus empeños para evangelizar a los nativos y redimirlos; el otro rostro, el que ocultaban, era el sometimiento vergonzante para el pago del tributo, aunque éste significara obligarlos al trabajo compulsivo. Por otro lado, ese afán de dar testimonio de los logros alcanzados adquirió importancia entre los novohispanos y lo transformaron en el siglo XVIII. Así lo hicieron quienes tenían el papel relevante en algún campo de conocimiento, pues los autonomistas e independentistas lo aprovechaban para mostrar el ímpetu de la inteligencia en la Nueva España, pero también fue donde esos aprendices de hidalgos modernos debieron enfrentar sus molinos de viento y otros fantasmas heredados en tres siglos de dominación. Los novohispanos ya habían probado “los beneficios que Dios ofrecía a España” –como dijera el escribano de Cristóbal Colón– y dudaban de transformar su relación con la metrópoli.

Una de sus quimeras, por ejemplo, fue su deseo de unir una diversidad geográfica, que física y humanamente eran complejas, con expresiones culturales, económicas y sociales singulares de una a otra región a lo largo y ancho de la Nueva España. Este planteamiento remitió a la sociedad novohispana a una búsqueda atormentada de su identidad y con escasas posibilidades de encontrar en donde asirse, pues aquellos que se asumían como indios rechazaban todo lo hispano; quienes se arrogaban como peninsulares, negaban cualquier otro vínculo con los indígenas que no fuera el del colonizador y colonizado. Los mestizos y criollos, eran quienes tenían mayor movilidad y oscilaban en los dos extremos, acercándose a donde suponían encontrar puentes de identidad. Las castas, era el grupo más heterogéneo y ocupaba el mayor porcentaje de la población, pero también era la masa informe imitadora de todos y carente de tradiciones propias para intercambiar o aportar a sus contrapartes. En esa encrucijada de la identidad novohispana estuvieron atrapados los diferentes grupos opositores. Difícilmente alguien escapaba a tal dilema y quizá fue por ello que los curas de almas, conocedores de la situación de la península española y de los planteamientos políticos del liberalismo, sensibles a los problemas políticos, económicos y sociales, eran empujados por la gente como líderes o intermediarios para que frenaran las injusticias de las últimas y ominosas disposiciones que caracterizaron las reformas borbónicas. Esos fantasmas heredados del largo periodo de dominación colonial, quizá fueron los que paralizaron a muchos de los conspiradores cuando llegó el momento de la verdad. Como sucedió con Miguel Allende, quien tenía a su cargo el regimiento de caballería de la reina en San Miguel el Grande. Aquellas dudas que tuvo cuando fue enterado

de haber sido descubierto el grupo de conspiradores donde él participaba, surgieron a partir de su reputación castrense, el prestigio de su familia, el temor a Dios y el reducido número de hombres con quienes podría sublevarse, entre otros recelos. Sin embargo, era un hecho que la reina no sabía de su existencia en el mundo y lo más probable sería que, pese a no haberse sucedido la invasión napoleónica en España y él hubiese resuelto permanecer leal a su juramento, nunca hubiera conocido a la reina. En cambio, cuando a Miguel Hidalgo le comunicaron que iban a aprehenderlo por sedición, en un instante reafirmó sus principios y dejó muchos de sus temores para otro momento. El factor tiempo impedía detenerse a considerar muchos de los obstáculos que impidieron con anterioridad un estallido social con el objetivo de emanciparse; por lo tanto, Hidalgo apresuró la instrucción personal a sus más cercanos para que fueran a promover la insurrección en otras regiones.

La cuestión de la identidad, es decir, el punto de partida y objetivo último para emancipar el país y mantenerlo unido cuando alcanzara la independencia, también fue pospuesta. De ahí que no debe resultar extraño, como la nutrida hueste insurgente que se sumó a Miguel Hidalgo y luego a José María Morelos, vieron y convirtieron sus liderazgos en símbolos nacionales. Lo mismo sucedió con la diversidad de convocatorias regionales que lanzaron los laicos y eclesiásticos que los secundaron, mismos a quienes les fue impuesta la excomunión mayor al ser detenidos, entre otras penas.³⁹ Ellos fueron la excepción de los prelados que no apoyaban el régimen colonial, y guiaban su conducta con el sentido de justicia e igualdad, plasmado en los evangelios, mismos que muchos de ellos refrendaron en sus actos. Dichos planteamientos, como el de igualdad, se remontaban a los orígenes del cristianismo pero fueron abandonados y transformados al institucionalizarse y constituirse la Iglesia, interpretándose como si la justicia viniese después de la muerte y de que todos eran iguales ante los ojos de Dios. A consecuencia de actualizar esos enunciados arcaicos, el Santo Oficio aplicó todo el rigor de sus penas establecidas para con los ministros del culto, pertenecientes a la hueste insurgente. Su ideario, limitado a unos cuantos impresos o copias a mano, fue el testimonio de los motivos por los cuales se convirtieron en hombres de alta peligrosidad. Esos hidalgos comenzaban a transitar, por sus afanes libertarios y de justicia, a la antesala de los patriotas.⁴⁰

Una vez iniciada la revuelta en el pueblo de Dolores, después del primer baño de sangre, sobrevino con las confrontaciones el “desperdicio de muertes infinitas” en

y la Iglesia Católica. *Documentos*, Empresas Editoriales, SA, México, p. 13.

⁴⁰ A propósito de las novelas de caballería y los hidalgos, decía Alfonso Reyes respecto al *Mío Cid*: “Así, aunque la idea del patriotismo del Cid no se encuentre expresada en el poema, la figura del héroe ha adquirido una importancia de símbolo nacional”. Véase *Poema del Mío Cid* (1967), Espasa-Calpe, Madrid, p. 8.

⁴¹ Véase Antonio Pompa y Pompa (1976), “Presentación”, *Periodismo Insurgente. El despertador americano*, Comisión Editorial-PRI, México, pp. 5-9.

uno y otro bando. La misericordia y el perdón, pregonadas por la religión durante tantos años del régimen colonial quedaron en el olvido. La antigua *barbarie* europea y precolombina volvió por sus fueros. Los intereses que estaban de por medio eran enormes, España requería seguir sangrando a sus colonias de ultramar en su empeño por evitar la bancarrota total. Por el otro lado, los criollos y los mestizos querían romper el vínculo de sometimiento con la metrópoli, pues deseaban disponer soberanamente de la riqueza del territorio novohispano. Fue por ello que el ejército realista ejerció una represión brutal, mientras que las autoridades civiles y eclesiásticas desarrollaron una ofensiva sistemática para descalificar el movimiento insurgente. Esta última la realizó en el púlpito y mediante la letra impresa, por medio de publicaciones periódicas, desplegados, folletos y boletines, los cuales eran pegados o leídos en voz alta en los espacios públicos. Hidalgo conocía las formas de conducción política, tanto de la Iglesia como del poder civil, pero nunca imaginó hasta dónde podía llegar la sagrada institución a la cual servía, pues con sus calumnias ensució su persona y movimiento y, por cierto, recurrió para ello a la letra impresa. Como hombre de una cultura libresca, apenas se le presentó una oportunidad a Hidalgo para imprimir algunos planteamientos centrales de su ideario, y ordenó la elaboración de una publicación periódica.⁴¹

En diciembre de 1810, durante la breve estancia de Hidalgo en Guadalajara, se ordenó y se elaboró el primer periódico rebelde bajo el nombre de *El despertador americano*. Aquella experiencia, más unos cuantos folletos donde planteó en letra impresa algunos de los motivos y objetivos de su insurrección, le permitieron celebrarlo al decir que –comparando la letras impresas con los rifles– eran “de más utilidad que las bocas de fuego”.⁴² En efecto, las escasas denuncias y reclamos que realizó por este medio fueron devastadoras para el régimen colonial, pues en forma indeleble plasmó la inconsistencia de los argumentos donde se sustentaba el sometimiento español. Otro de los insurgentes, que por su eficacia retomó el uso de la imprenta de manera sistemática fue José María Morelos. Por cierto, ambos se conocieron en 1790, cuando Morelos solicitó entrar al colegio de San Nicolás y por sus 25 años –una edad avanzada para aspirar a realizar estudios eclesiásticos–, Hidalgo, en su condición de rector, le pidió una explicación al aspirante por su tardía decisión.⁴³ Tres décadas después, Morelos iría a su encuentro en Idaparapeo para sumarse al levantamiento. Ahí tuvieron un brevísimo encuentro, donde Hidalgo le dio instrucciones personales para insurreccionar el sur del país. Aquella disposición la entendió y atendió Morelos

⁴² José María Miquel I. Verges (1985), *La independencia mexicana y la prensa insurgente*, INEHRM, México, p. 20.

⁴³ Ernesto Lemoine Villicaña (1968), *Hidalgo y la ruta de la Independencia*, Artes de México, México, p. 27.

⁴⁴ Erick Hobswan (1991), *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica-Grijalbo, Barcelona, p. 69. El autor señala que sólo 50 por ciento hablaba francés al momento de la revolución, y de ese universo sólo

como una orden, no sólo porque conocía al cura de Dolores y no tuvo duda de cuan legítima era la causa, sino por padecer en carne propia algunos de los sufrimientos de la gente marginada, era especialmente sensible a sus demandas.

Entre los objetivos fundamentales de ambos revolucionarios estuvo rescatar la dignidad de la gente, pero más allá de plantearlo desde el mirador de sus principios cristianos, lo exigieron desde las ideas del viejo pensamiento griego y romano, iluminado por el nuevo signo de los tiempos. La letra impresa y su lectura en voz alta, tanto en los espacios privados como públicos, cimbraron los cimientos y el andamiaje de todo el régimen colonial. A partir de esa experiencia de Hidalgo y de Morelos, ningún ejército irregular de los insurgentes que se preciara de serlo podía prescindir de su "imprenta portátil", aunque para tal efecto tuviesen que utilizar una carroza entera para transportarla. La Iglesia católica y las autoridades virreinales, en todo momento tuvieron especial cuidado con todo lo relacionado a las imprentas y la circulación de documentos impresos, dado que sabían cómo mediante ellos podían subvertir el orden establecido o crear redes de resistencia como las españolas, hechas para resistir y en aras de expulsar a los invasores franceses. Entonces, era necesario abrir todos los frentes posibles para emanciparse, porque con esa misma estrategia el virreinato y todo su aparato reprimían cuantos brotes de rebeldía surgían. De ahí la terrible violencia, de una y otra parte, que por momentos fue incontrolable y sus liderazgos rebasados como fue el caso de la hueste de Hidalgo. Sin embargo, no podía haber sido de otra forma aquel principio de la emancipación; quienes criticaban esos actos, olvidaban los episodios de los primeros conquistadores de la Nueva España, quienes tampoco pudieron suavizar las formas de sometimiento, pues sus temores eran el aliciente irrefrenable para desenvainar la espada al menor pretexto.

A pesar de no existir en la Nueva España una estimación certera de cuántos hablaban castellano –como en el caso de Francia al momento de su revolución–⁴⁴, podría suponerse que sólo la mitad de la población. De ese universo, eran muchos menos quienes lo podían leer y escribir, pero Hidalgo y Morelos probaron la efectividad de la palabra impresa para divulgar sus objetivos y, con ello, también intentaron detener la violencia desenfrenada. De hecho, los escasos documentos que suscribieron fueron más devastadores que sus fusiles para las instituciones coloniales, tanto por su circulación como por el cuestionamiento a los falsos paradigmas del sometimiento. En ese panorama, por devoción o por temor, la Iglesia mantuvo su credibilidad entre la gente del pueblo. Sin embargo, la incorporación de unos cuantos prelados con reconocimiento y prestigio de distintas localidades novohispanas, animó a un gran número de gente para sumarse a la insurgencia, a otros, para poner en entredicho la

12 o 13 por ciento lo podía leer y escribir.

⁴⁵ *Manifiesto que el Sr. D. Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de las Armas de Americanas, y electo por la mayor parte de los Pueblos del Reyno para defender sus derechos y los de sus conciudadanos, hace al*

honestidad de la alta jerarquía eclesiástica. Así sucedió cuando Miguel Hidalgo quedó estupefacto al tener conocimiento de su excomunión, pero a la brevedad elaboró un escrito que mandó imprimir y fue tan sorprendente como inimaginable en la historia de la Iglesia, lo que decía: “Os persuadirías Americanos, que un Tribunal tan respetable y cuyo instituto es el más santo, se dejase arrastrar del amor del paisanaje, hasta prostituir su honor, y su reputación? Estad ciertos, amados conciudadanos míos. Que si no hubiese emprendido libertar nuestro Reyno, de los grandes males que le oprimían, y de los muchos mayores que le amenazan, y que por instantes iban a caer sobre él, jamás hubiera sido yo acusado de Hereje”.⁴⁵

Esta no fue la única denuncia grave de Hidalgo, realizó otras igualmente inauditas. La primera de ellas circuló en papel y con letra manuscrita, la cual pudo haber sido la exhortación original que hizo la madrugada del 16 de septiembre de 1810 y decía: “amados compatriotas, hijos de esta América, el sonoro clarín de la libertad política ha sonado en nuestros días... [les pedía asistieran] a ayudarnos a continuar y conseguir la grande empresa de poner a los gachupines en su madre patria, porque ellos son los que con su codicia, avaricia y tiranía, se oponen a vuestra felicidad temporal y espiritual”.⁴⁶ La connotación de identidad la dejó bien señalada: España era la madre patria de los gachupines; entonces, se deducía que la madre patria de los novohispanos era América. Una atenuante a dicho pronunciamiento fue la contradicción en la que incurrió en la siguiente parte, al exclamar: ¡“Viva la religión católica!; ¡Viva Fernando VII!; ¡Viva la patria y reine por siempre en este continente americano nuestra sagrada patrona, la Santísima Virgen de Guadalupe!; ¡Muera el mal gobierno!... Esto es lo que oiréis decir de nuestra boca y lo que vosotros debéis repetir”.⁴⁷ A consecuencia de esta última parte, hubo quienes pensarán que no deseaba la emancipación total, pero pronto despejó la duda con otro documento que divulgó poco tiempo después, iniciándolo con el siguiente cuestionamiento para los españoles: “¿Por qué nos queréis privar de las dulzuras de la independencia?”, luego, se contestaba a sí mismo:

Quando yo vuelvo la vista por todas las naciones del Universo, y veo que las naciones cultas como los Franceses quieren gobernarse por Franceses, los Ingleses por Ingleses, los Italianos por Italianos, los Alemanes por Alemanes [...] Que los Apaches quieren ser gobernados por los Apaches, los Pimas por Pimas, los Tarmaaras por los Tarmaaras; no puedo menos de creer, que esta es una idea impresa por el Dios de la Naturaleza. De qué otra suerte con-

Pueblo. Guadalajara, diciembre de 1810. Centro de Estudios de Historia de México (Conдумex).

⁴⁶ Ernesto Lemoine V., *op. cit.*, p. 43.

⁴⁷ *Idem*.

⁴⁸ Miguel Hidalgo y Costilla, *Derecho de los mexicanos para gobernarse*, Guadalajara, 1810.

⁴⁹ Miguel Hidalgo, “Bando para abolir la esclavitud”, en Virginia Guedea (1998) (Introducción y selección de los documentos). *Textos insurgentes (1808-1821)*, UNAM, México, pp. 22-24. (Biblioteca del estudiante

vendrían todos de un mismo modo de pensar, si no lo dictara la luz de razón, que el mismo ser supremo nos ha dado como una antorcha, que nos guíe e ilumine.⁴⁸

El crecimiento material novohispano tuvo por base la explotación extrema de los indios y el resto de las castas, y pese a ello seguían viviendo en condiciones de miseria vergonzantes, de compararse con el monto y calidad de los recursos explotados y la riqueza de quienes detentaban las propiedades. Otro elemento que coadyuvó a ese enriquecimiento fue la práctica del monopolio, lo cual permitió una captación de ingresos inmejorable para la administración del gobierno virreinal y el envío de remesas para la metrópoli. En atención a las reivindicaciones que exigían distintos grupos respecto de dichas políticas, Miguel Hidalgo emitió un bando el 29 de noviembre de 1810 mediante el cual abolió la esclavitud, derogó los tributos, impuso alcabalas, prohibió el papel sellado y extinguió varios estancos.⁴⁹ A sabiendas de su importancia, lo envió a los territorios bajo el control insurgente para hacerlos llegar a las “demás ciudades, villas y lugares conquistados, remitiéndose el corriente número de ejemplares a los tribunales, jueces y demás personas a quienes corresponda su inteligencia”.⁵⁰ Es decir, las aparentes contradicciones del movimiento insurgente, respecto a que si pretendía la independencia o únicamente rescatar su soberanía mientras permanecía acéfalo el trono español, con esos documentos, dejaba de manifiesto el objetivo de decantar los pilares del régimen colonial.

Después de cuatro meses de haberse insurreccionado, Miguel Hidalgo cayó preso y luego de un largo proceso fue fusilado. En ese breve lapso que lideró la insurgencia, ensanchó los caminos por donde habrían de transitar quienes retomaron su legado revolucionario y asumieron el compromiso de continuar su lucha. Entre los muchos hombres que decidieron tomar aquella estafeta, José Ma. Morelos fue uno de los más destacados, porque amplió y dejó en claro cuáles eran los principios y el objetivo de la revolución: lograr la emancipación para crear una patria con los límites territoriales originales de la Nueva España, mantener su integridad y construir los puentes de identidad entre indios, mestizos, criollos, españoles y el resto de las castas. Este modesto cura, sin poseer la erudición teológica de Hidalgo, tuvo el talento de ser en extremo sensible y perceptivo de los problemas de su tiempo. Su físico lo colocaba como cualquier otro novohispano: trigueño, robusto, de manos fuertes y encallecidas por el trabajo, con un rostro adusto y de ojos vivaces.⁵¹ En cuanto a cómo vislumbró la reinención de la nación y cómo reafirmó los motivos que animaban su presencia en la hueste insurgente, lo hizo con los documentos que elaboró y dio a conocer a

universitario, núm. 126).

⁴⁸ *Ibidem*, p. 24.

⁴⁹ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, p. 27.

⁵⁰ José Ma. Morelos y Pavón, “Bando que suprime las castas y la esclavitud”, en Virginia Guedea, *Textos...*, *op. cit.*, p. 27.

sus seguidores. Por medio de ellos pudo mostrarles la patria que concebía a futuro, en donde la justicia sería una de sus características más singulares. Así también, proclamaba que los gobernantes, únicamente asumieran la responsabilidad para ser “siervos de la nación”. Esas características y su arrojo en el campo de batalla, fueron los elementos que le valieron ser reconocido como un líder indiscutible.

La febril actividad política y militar de Morelos, le obligó a suscribir un sinnúmero de documentos que resultaron devastadores para las autoridades virreinales. La coherencia y consistencia de su ideario fue otro factor imperdonable, pues no había fisuras por donde atacarlo y echar abajo su argumentación. Es decir, uno tras otro de sus pensamientos plasmados en papeles impresos, fue un machacar constante a las instituciones coloniales en forma inmisericorde. La identidad nacional, según su ideario, partió de la igualdad que decretó en noviembre de 1810, con un bando en el cual suprimió las castas y la esclavitud.⁵² Luego, de entre las filas insurgentes surgió un “calendario manual” (era manuscrito), en el cual se asentó que el 16 de septiembre era el día conmemorativo del inicio de la Independencia en homenaje al héroe Miguel Hidalgo. Otra fecha que apareció fue la del 12 de diciembre, para celebrar “a la Patrona de nuestra Libertad, María Santísima de Guadalupe”. Como es de suponerse, aquel almanaque fue ferozmente perseguido por la Santa Inquisición; luego, ambas celebraciones serían propuestas oficialmente en los *Sentimientos de la Nación* elaborados por Morelos en noviembre de 1813.⁵³ Dicho calendario fue de suma importancia, pues era una de las primeras ocasiones en las que se jugaba con la medición del tiempo, no sólo para evocar eventos religiosos sino también los cívicos. En particular, aquellos con los cuales comenzó a configurarse la constelación de símbolos de una identidad amplia, y también empezó a nutrirse el incipiente discurso nacional mexicano.

No obstante de ser un hombre resuelto en su trato cotidiano, Morelos era sencillo y modesto, por lo tanto es comprensible que cuando tomó la iniciativa de realizar el Congreso de Chilpancingo y esbozar un “Breve razonamiento”, lo suscribiera como el “Siervo de la Nación”.⁵⁴ Días después de haber elaborado dicho escrito, elaboró otro que denominó los *Sentimientos de la Nación*, donde con una claridad diáfana planteó lo que perseguía con su lucha, basado en la observación y contacto con la gente en su largo peregrinaje, y de cómo afrontar las inmensas necesidades del pueblo; también dejó entrever una parte de sus emociones y reafirmó los principios políticos doctrinarios sobre los cuales debía caminar la revolución y cómo debería regirse el país como nación independiente. En los 23 artículos que contenían los *Sentimientos de la*

⁵³ José Ma. Morelos y Pavón (1999), “Sentimientos de la nación”, en Arturo Gálvez (introducción y compilación). *Ideario de la Independencia*, Secretaría de Gobernación, México, p. 91.

⁵⁴ *Ibidem*, pp. 85-86.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 91-92.

⁵⁶ En el texto clásico de John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Nueva edición

Nación, recogió las aspiraciones más sentidas de los novohispanos, tales como:

1o. Que la América es libre e independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía, y que así se sancione, dando al mundo las razones.

5º. La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en el Supremo Congreso dividiendo los Poderes de ella en el Legislativo, Ejecutivo y Judiciario eligiendo las provincias sus vocales, y ellos a los demás que deben ser sujetos sabios y de probidad.⁵⁵

El contenido de ese documento en su conjunto, no sólo delimitaba su programa de acción revolucionaria, sino configuraba también la gran nación que imaginaba. De otra forma no podría explicarse la dedicación, esfuerzo y valor de Morelos a lo largo del quinquenio durante el cual luchó. Miguel Hidalgo, su maestro y quien le dio instrucciones de sublevar el sur de la Nueva España, sin proponérselo, le dejó la grave responsabilidad de continuar la revolución, consumir la emancipación y constituir una patria. Por otro lado, aunque no hubiese sido así, Morelos decidió asumir ese legado inimaginable, tan ambicioso como pudiera ser: conservar un territorio inmenso; crear vínculos de identidad entre siete y medio millones de habitantes aglutinados en grupos dispersos, con lenguas y costumbres diferentes, con una comunicación limitada y medios de transporte rústicos e insuficientes, por lo que se antojaba como una empresa que podría convertirse en una quimera. Sin embargo, Morelos asumió esa lucha de dimensiones desproporcionadas sin dejar de ver el triunfo. Estaba seguro de sí mismo, pues ¿qué persona decide batirse en una lid a muerte sin verse victorioso?

De la santidad a la heroicidad

En toda América Latina ninguna revolución de independencia podía ser más compleja que la de Nueva España, pues era el virreinato español más importante de ultramar: por su ubicación geográfica, extensión territorial y densidad poblacional, por la riqueza y variedad de sus recursos, entre otros motivos.⁵⁶ De tomarse en consideración dichos datos, podría corroborarse el alto costo y la enorme afectación de intereses españoles en caso de consumarse la emancipación respecto de España. De tal suerte

ampliada y puesta al día, Editorial Ariel, Barcelona, 2001, mide la revolución de independencia novohispana con el mismo resero que las del resto de América Latina, pero no repara en la importancia estratégica de la Nueva España y pese a considerar el volumen de sus rentas enviadas a la metrópoli, no las actualiza y tampoco considera los factores cualitativos.

⁵⁷ Manuel de Flores, *Inquisidor Apostólico contra la herética pravedad y apostasía en la Ciudad de México, Estados y provincias de esta nueva España...* Ciudad de México, a 8 de julio de 1815. Documento

que ello explica, en parte, la violencia extrema ejercida por los realistas para reprimir a personas, decomisar imágenes, libros y demás medios que coadyuvaran a alentar la independencia. La Iglesia católica, so pretexto de “extirpar” las “herejías manifiestas”, así como todo cuanto pudiese “ofender la pureza de la Religión” y la “sana moral del Evangelio”, estaba dispuesta a aplicar las penas más graves. En este como en otros de sus documentos, señalaba como responsables a quienes “inspirasen inobediencia, infidelidad, y rebelión para substraer a los vasallos del Rey de España del juramento que le prestaron”.⁵⁷

Con la abdicación del rey Carlos IV y la simultánea detención de su hijo Fernando VII, quedó acéfala la monarquía española y ello dio motivo para que en varios poblados de América Latina, surgieran diversas propuestas con el propósito de recuperar su soberanía. Sin embargo, en Nueva España ninguna de esas posiciones autonomistas se manifestó de la noche a la mañana, pues tenían tiempo expresándose en las letras, el periodismo, la ciencia y en muchos más detalles de la vida cotidiana. Algunos de ellos, según el caso, aparecían abierta o soterradamente, pero era claro que preludiaban un conflicto de mayores proporciones por los intereses que estaban en juego. Un detalle, por ejemplo, fue la aparición de una leyenda en ciertos periódicos de la capital, en los cuales se leía: “periódico para ciudadanos”. Es decir, se daba por hecho que no estaba dirigido a los súbditos de la corona, sino a los hombres libres. Por lo tanto, en poco o nada debe existir extrañamiento alguno de la configuración temprana del nacionalismo. En cada región, desde la “patria chica”, comienza a buscarse en la historia, haciendo uso de símbolos e imágenes, elementos para edificar puentes de identidad que les permitieran arribar a un valor superior y construir una “patria grande”.

Entonces, para las autoridades civiles y eclesiásticas de la Nueva España, detener o contener el movimiento independentista no sólo fue un objetivo prioritario, significaba la vida o la muerte de privilegios en el virreinato y de otros tantos que pervivían en la península. Por lo tanto, prosiguieron con las amenazas, la persecución, la represión y las excomuniones y también recurrieron a la vieja práctica de los castigos ejemplares. Entre los que realizaron contra ciertas personas en pueblos diversos, algunos de los que alcanzaron mayor notoriedad fueron los de Miguel Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, pues se trataba de los primeros líderes del movimiento insurgente. El castigo fue fusilarlos y decapitarlos, para exhibir su cabeza en Guanajuato. El primero de ellos, el cura de Dolores, tuvo dos procesos: uno militar y otro religioso. Ambos fueron ominosos y se prolongaron por cuatro meses, hasta el 29 de julio de 1811 cuando fue ejecutado en el Hospital Real de Chihuahua. Aquel tiempo, le permitió a Hidalgo

localizado en el Centro de Estudios de Historia de México (Conдумex).

⁵⁸ Véase el texto de Cristina Gómez Álvarez y Francisco Téllez Guerrero (1997), *Una biblioteca obispa. Antonio Bergosa y Jordán 1802*, UAP, Puebla. Luego de ver pacificada la Nueva España, acepto irse –después

serenarse y asumir con entereza su defensa. A sabiendas de que su pensamiento y acción estaba en sincronía con los planteamientos de igualdad hechos por Jesucristo, los de justicia contenida en el Evangelio y los principios esenciales del cristianismo, y fue por ello que escuchó con entereza su sentencia de muerte.

En esas circunstancias, aquella madrugada caminó sereno hasta el improvisado cadalso instalado en el corral del Hospital, con su Biblia en la mano y rezando el salmo *Miserere mei* llegó hasta el banquillo donde fue sentado. Con un breve forcejeo renunció a ser fusilado por la espalda. Tras la orden,

...estalló la descarga de cinco fusiles, uno de los cuales traspasó efectivamente la mano derecha sin herir el corazón. [Hidalgo], casi impasible, esforzó su oración, y sus voces se acallaron al detonar nuevamente otras cinco bocas de fusil, cuyas balas, pasando el cuerpo, rompieron las ligaduras que lo ataban al banco, y cayendo el hombre en un lago de sangre todavía no había muerto: Otros tres balazos fueron menester para concluir aquella preciosa existencia.

El sacerdote a quien se le encomendó leer a Miguel Hidalgo el sermón del *Escarmiento*, José María García, el mismo día de la ejecución cayó en cama producto de una fiebre incontrolable. En menos de ocho días, se disponían los preparativos de su sepelio. Además, la decapitación de los cuerpos para exhibir las cabezas dentro de jaulas en las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas, debió haber sido terrible. El teniente Pedro Armendáriz, quien estuvo al mando del pelotón de fusilamiento, impactado narró: tras la primera descarga de fusilería, les “clavó aquellos hermosos ojos verdes que tenía”; y, a la siguiente descarga, vio “cómo se le rodaron dos lágrimas muy gruesas [...] sin desmerecer en nada aquella hermosa vista”. Antes de que sufriera más, con todo el vientre y espalda hechos pedazos, ordenó que los últimos disparos fueran a quema-ropa frente al corazón.

Aquel 29 de julio de 1811, perdió la vida Miguel Hidalgo. El primer hombre que resolvió enfrentar con la fuerza el régimen colonial y derrocar a sus autoridades arrogantes. El sometimiento y la discriminación de los iberos a los novohispanos eran degradantes, pero a partir de la insurrección la condición de colonialismo nunca sería la misma. Los diversos grupos insurgentes, fueran anticoloniales, autonomistas o independentistas, paulatinamente abrazaron el nacionalismo hasta constituirse en una sola fuerza en torno de símbolos y objetivos comunes. Tal fue el caso de la Virgen de Guadalupe; con el uso en las banderas del águila y la serpiente, la representación fundacional de Tenochtitlán; con la modificación de celebraciones en el calendario, para la conmemoración del 16 de Septiembre y la evocación solemne de Hidalgo, como el primer jefe insurgente. Por otro lado, lo dicho por Hidalgo en la madrugada del día inicial de la insurrección, en el sentido de que España era la “madre patria” de

los iberos dando por hecho, que la de los novohispanos era América. Con la abolición de las castas y la esclavitud, quedaba en claro la aspiración de igualdad del movimiento insurgente; y, por último, tras la muerte de sus líderes en condiciones de mártires, surgieron leyendas sobre ellos que circularon y no sólo los convirtieron en símbolos patrios, sino también en ejemplos de vida.

De entre los tantos hombres con quienes trató José María Morelos, tuvo en alta estima a Miguel Hidalgo y a Mariano Matamoros, e hizo todo cuanto estuvo en sus manos para darles vida eterna. Al primero de ellos por la deferencia que tuvo para con él cuando ingresó al Colegio San Nicolás y en reconocimiento a su sacrificio por la patria; con el segundo, por la simpatía espontánea que surgió entre ambos al conocerse y, luego, al ratificarle su estima cuando le encomendó asuntos de la mayor trascendencia. Incluso, cuando fue apresado a principios de 1814 por Agustín de Iturbide y Ciriaco de Llano, Morelos pidió que le devolvieran vivo a Matamoros a cambio de 200 soldados realistas prisioneros. Aparentemente no alcanzó a llegar su mensaje a tiempo, por lo que Matamoros fue ejecutado el 24 de febrero de ese año, pese a haber firmado su retractación. Las circunstancias de su suplicio, fueron suficientes para convertirlo en un mártir más de la Independencia. Morelos siempre reconocería a Matamoros como su brazo derecho, lo cual puede dar una idea del golpe moral y militar asestado al ejército libertador del sur.

Al año siguiente, Morelos cayó preso en Tamasca el 5 de noviembre de 1815 a manos del traidor Matías Carranco, quien ostentaba el grado de teniente en el ejército realista. El itinerario del detenido fue complejo ante el temor de desmanes mayores, motivo por el cual llegó hasta el 22 de ese mismo mes a la Ciudad de México. Los grandes lances políticos de Morelos, dejaron horadado el camino para la emancipación plena y la forma de gobierno que debía adoptar el México independiente. De ahí el odio inmenso que le profesaran muchos pro colonialistas. Este fue el caso de Antonio Bergosa y Jordán, el eminente obispo de Oaxaca, hombre culto y poseedor de una de las bibliotecas privadas más envidiables de la época.⁵⁸ Pues bien, fue él quien montado en cólera, para desacreditar a Morelos y su lucha, lo acusó públicamente de tener “cuernos y cola”;⁵⁹ y, también fue él a quien se le encomendó degradar a Morelos el 27 de noviembre de 1815. Por cierto, cuando llegó a la capital novohispana fue el inicio de una polémica, porque el prisionero fue reclamado por las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y de la inquisición. Las dos primeras estaban representadas por el virrey; las otras dos, se suponía que por el arzobispado, pero unas y otras se confundían. Podría ilustrarse con la declaración del mismo Bergosa, quien decía: “Viva de 36 años de radicar en México—, como obispo de Tarragona y ahí murió.

⁵⁸ Wilbert H. Timmons (1996), *Morelos: sacerdote, soldado y estadista*, FCE, México, p. 84.

⁶⁰ Cristina Gómez, *op. cit.*, p. 27.

⁶¹ W. Timmons, *op. cit.*, p. 158.

⁶² *Ibidem*, p. 165.

el rey, porque en cualquier parte que vóis estéis, estaré con vos, y no os dejaré ni en vida ni en muerte".⁶⁰

Aquella disputa la ganó la autoridad eclesiástica e inquisitorial, pero tuvo consenso la propuesta del virrey, en el sentido de abreviar en lo posible el juicio y aplicar un castigo ejemplar. Luego, se diría, "no se perdió tiempo en iniciar el juicio más sumario en los anales del Santo Oficio: una comedia horrible para satisfacer la vanidad de los actores".⁶¹ Aquel proceso, con una estrategia cruel y sádica para humillar al acusado, logró que flaqueara Morelos al escuchar la sentencia. No podía suceder de otra manera, pues él se reconocía a sí mismo como un cura de almas, defensor de la religión, de la Iglesia y del bienestar de la gente. Todo ello le fue desconocido y le retiraron todas las prerrogativas sacerdotales y se dio por concluido el juicio eclesiástico. Era de suponerse que la autoridad civil solicitaría su muerte, por lo que se anticiparon los preladados quienes hipócritamente solicitaron que le perdonaran la vida, pero no movieron un dedo para evitar que fuera fusilado.

La madrugada del 22 de diciembre de 1815, lo trasladaron al norte de la Ciudad de México y tras detenerse brevemente en la Villa de Guadalupe, continuó hasta San Cristóbal Ecatepec, donde le dieron tiempo de tomar una sopa, confesarse y luego conducirlo donde iba a ser fusilado. Custodiado por una escolta y con los ojos vendados,

Morelos escuchó la voz del jefe de la escolta, quien hizo una marca con su espada en el suelo y dijo: Hínquese aquí. Morelos preguntó ¿Aquí me he de hincar? A lo que el padre Salazar contestó: Sí aquí: haga usted cuenta que aquí fue nuestra redención. Morelos se arrodilló, levantó su cabeza y rezó diciendo sus últimas palabras: Señor, tú sabes si he obrado bien; si he obrado mal, imploro tu infinita misericordia. El oficial dio la orden de hacer fuego; sonaron cuatro disparos; Morelos arrodillado, se derrumbó al suelo. Sin embargo, su cuerpo aún se movía y se necesitó otra descarga para quitarle la vida.⁶²

Morelos, el sacerdote, el soldado y el estadista, quien tras la muerte de los que iniciaron la revolución de independencia procuró su memoria en un calendario cívico, cuando él fue ejecutado no hubo quien le reconociera sus logros y afanes. El movimiento emancipador se desmoralizó; el Congreso, el mismo que iba custodiando Morelos cuando lo apresaron, carecía de fuerza y popularidad, por lo que tampoco hizo gesto alguno en la sociedad para recordarlo. Por otro lado, tras de su fusilamiento, fue enterrado en la capilla anexa a la parroquia del pueblo. Quienes lo mantuvieron vivo fueron sus subalternos más inmediatos, no sólo para conservar firmes sus convicciones, sino también para salvaguardar sus hazañas y arengar con ellas a sus diezmadas tropas.

⁶³ Miguel De Unamuno, *op. cit.*, p. 53.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 68.

En 1823, después de la caída de Iturbide, mediante un decreto se dio reconocimiento de héroes nacionales a Morelos y otros tantos próceres. Para cumplimentar tal disposición, muchos de ellos fueron inhumados trasladados a la catedral de la Ciudad de México. Tal parece que el hijo de Morelos, Juan Nepomuceno Almonte, sustrajo sus restos mortales y nunca nadie supo dónde los depositó.

La resurrección

Los ministros de la Iglesia y el resto de los católicos comprometidos con la emancipación de la Nueva España, nunca asumieron una posición contra la religión, lo cual puede ratificarse con el hecho de que no hubo actos sacrílegos en los templos. En todo caso, pudieron haber estado inconformes con algunos miembros del clero, pero tampoco actuaron con revanchismo. Después de las batallas, cuando llegaron a aprehender curas junto con las tropas realistas, casi siempre eran indultados y los exhortaban a retirarse. Por todo esto, podría afirmarse que como el resto de la gente, esos insurgentes luchaban contra las injusticias y por ello creían que iban de la mano de Dios. La misa, los rezos, la confesión y la comunión, fueron los rituales cotidianos en la hueste rebelde. Eventualmente, los mismos clérigos insurrectos se encargaban de dichos oficios, para mantenerse cercanos a su gente y quizá a Dios. Sin embargo, cuando cayeron presos, les retiraron esa facultad de sacerdotes y también fueron excomulgados.

Aquellos teólogos del Santo Oficio, nunca repararon en un principio fundamental del catolicismo: “amarás a tu prójimo como a ti mismo”. En cada uno de sus actos, aquellos sacerdotes y líderes insurgentes dejaron una parte de sí mismos en la sociedad, para bien y para mal. Aunque, el rasgo que caracterizó su pensamiento y acción fue la encarnación de las demandas de su pueblo en cuanto a justicia, libertad e independencia. El reclamo popular contra la injusticia se prolongaba casi tres siglos, y fue por ello que por momentos dio motivo a una violencia desenfrenada. Nada pudieron hacer por contenerla, porque quedaban expuestos a perder su principio de autoridad o verse arrollados por la turba incontenible. Esta actuación suya, seguramente conllevaba los sentimientos mórbidos de culpa, los cuales enjugaban con sus actos de contrición y se reanimaban con los objetivos que pretendían alcanzar. Tampoco podría dudarse que las más altas autoridades eclesiales tuvieran esos arrepentimientos, particularmente cuando bendecían a las fuerzas realistas y luego se enteraban de sus atrocidades. No obstante, a diferencia de sus contrapartes, omitían los remordimientos cegados por perpetuar un régimen ominoso.

Esos sacerdotes insurgentes amaban a su prójimo con gran intensidad, al extremo que no se conformaron con elevar sus intenciones en plegarias a Dios para acabar

con las injusticias, sino que decidieron realizar una revolución. Así, sin proponérselo, preparaban su resurrección, pues “quien a otro ama es que quiere eternizarse en él”.⁶³ La Iglesia en ello coadyuvó, pues en su afán de mantener los privilegios de los cuales gozaba, excomulgó y convirtió en mártires a los curas rebeldes. Sin reparar en que la Iglesia católica, cuyo fin primordial había sido de proteger la fe religiosa en la inmortalidad personal del alma, que al querer racionalizarla puso la teología sobre la religión y sus creencias populares, cimentándola sobre la base de la filosofía del siglo XVIII.⁶⁴ No obstante, los nuevos aires del tiempo despejaban el ambiente pestilente al aroma rancio de los monasterios. Emergían con más fuerza autores como: Maquiavelo, Hobbes, Locke, Montesquieu y Rousseau, los cuales cimbraban y hacían crujir los cimientos del antiguo régimen. En esas circunstancias, los curas insurgentes no alcanzaron la santidad, pero pasaron a ser héroes y formar parte del santoral cívico y, después de casi dos siglos, siguen haciendo milagros.